

Categoría:	MONITOR DE CENTRO	ÓRGANO GESTOR:	Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social de Albacete.
Grupo Profesional:	III		
Provincia:	ALBACETE		
		<u>INFORMACIÓN DE CONTACTO:</u>	
Normativa aplicable:	- Art. 45 VIII Convenio Colectivo - Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de Junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)		Teléfono: 967-134498 / 967-195732
Observaciones:	ORDEN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1993 AMPLIACIÓN BOLSA: RESOLUCIÓN 09/03/2004		Correos electrónicos: gestiondebolsas.bsab@jccm.es spbs.ab@jccm.es

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

Nº Orden	Nº Bolsa	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
----------	----------	-------------	-------------	--------

AGOTADA

BOLSA DE SUSPENSOS

1	101	INIESTA	MONEDERO	JULIA
2	129	AZORIN	LÓPEZ	Mª AMPARO